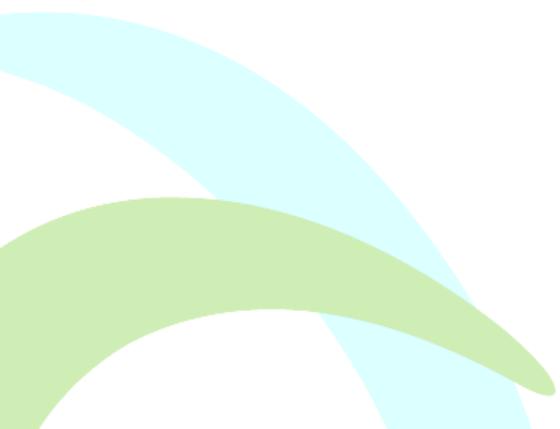


LEY Nº 8967
CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 1824/OC-CR Y SU ANEXO ÚNICO ENTRE EL GOBIERNO
DE COSTA RICA Y EL BANCO
INTERAMERICANO DE DESARROLLO, PARA FINANCIAR EL
PROGRAMA DE TURISMO EN ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS



Metodología para la Optimización del Manejo de los Flujos de
Visitación en las Áreas Protegidas del SINAC

Parque Nacional Rincón de La Vieja



LEY N° 8967
CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 1824/OC-CR Y SU ANEXO ÚNICO ENTRE EL GOBIERNO
DE COSTA RICA Y EL BANCO
INTERAMERICANO DE DESARROLLO, PARA FINANCIAR EL
PROGRAMA DE TURISMO EN ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS



Propósito del manejo de visitantes del
Parque Nacional Rincón de La Vieja.

Toma en cuenta:

- 1-Objetivos de conservación del Parque Nacional Rincón de La Vieja.
- 2-El plan de manejo del ACG
- 3-Plan de Turismo Sostenible del Parque Nacional Rincón de La Vieja.

LEY N° 8967
CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 1824/OC-CR Y SU ANEXO ÚNICO ENTRE EL GOBIERNO
DE COSTA RICA Y EL BANCO
INTERAMERICANO DE DESARROLLO, PARA FINANCIAR EL
PROGRAMA DE TURISMO EN ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS



Propósito del manejo de visitantes PNRV.

Es conservar la diversidad, ecológica, volcánica y herencia cultural, mediante la planificación y distribución estratégica de los espacios, que permitan la realización de diversas actividades turísticas, científicas, educativas y recreativas en armonía con la naturaleza. Para alcanzar este propósito, se utilizarán instrumentos de monitoreo que evidencien los niveles de impacto generados por la visitación, permitiendo proteger los recursos y la calidad de la experiencia de los visitantes.

LEY N° 8967
**CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 1824/OC-CR Y SU ANEXO ÚNICO ENTRE EL GOBIERNO
DE COSTA RICA Y EL BANCO
INTERAMERICANO DE DESARROLLO, PARA FINANCIAR EL
PROGRAMA DE TURISMO EN ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS**

**Segundo Paso: Matriz de los recursos y su relación con el propósito
y los temas interpretativos. (Uso actual)**

Recursos.	Relación con el Propósito del ASP.	Relación con temas interpretativos	Características de los recursos(Condiciones)										Total	Gran Total	
			Variedad	Atractivo	Accesibilidad	Total	Tolerancia	Capacidad de	Ubicación	Conveniencia	Calidad	Tamaño			Infraestructura
Recurso Volcánico(manifestaciones y estructuras) Actividad Secundaria Pailas	3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	3	3	1	16	31
Recurso Paisajístico (miradores, cataratas) / Mirador del cerro Góngora	3	3	2	3	1	12	2	1	3	3	2	1	15	27	
Valoración ponderación						Uso Actual							Uso Actual		
Nivel de relación: 3=Alto. 2=Medio. 1=Bajo.															



LEY Nº 8967
CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 1824/OC-CR Y SU ANEXO ÚNICO ENTRE EL GOBIERNO
DE COSTA RICA Y EL BANCO
INTERAMERICANO DE DESARROLLO, PARA FINANCIAR EL
PROGRAMA DE TURISMO EN ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS

Segundo Paso: Matriz de unidades de Paisaje.

Unidades de Paisaje.	Recursos. (dentro de la unidad de paisaje)	Atributos de los recursos (condiciones).						Oportunidades de experiencias. (Tercer paso)	
Áreas de oportunidad para experiencia de los recursos.	Sitios o características (atractivos) de importancia crítica para el significado, el propósito y los temas interpretativos.	Disponibilidad relativa del recurso en el ASP.*	Capacidad del recurso para absorber el uso turístico. **	Capacidad del recurso para tolerar el uso turístico. **	Interés potencial del recurso para los turistas. **	Importancia relativa del Área para el significado, el propósito y los temas interpretativos del sitio. **	Total	Descripción. (Tercer paso)	
Actividad volcánica secundaria	Pailas de barro, fumarolas, Volcancito y Pailas agua	5	5	5	5	5	25	-Descubrir las maravillas volcánicas secundarias desde la perspectiva de un vulcanólogo, creando una experiencia educativa.	
		*Disponibilidad del recurso: 5=Abundante. 4=Común. 3=Inusual. 2=Rara. 1=Única.							
		**Nivel de intensidad: 5= Muy alta. 4= Alta. 3=Moderada. 2=Baja. 1=Muy baja.							

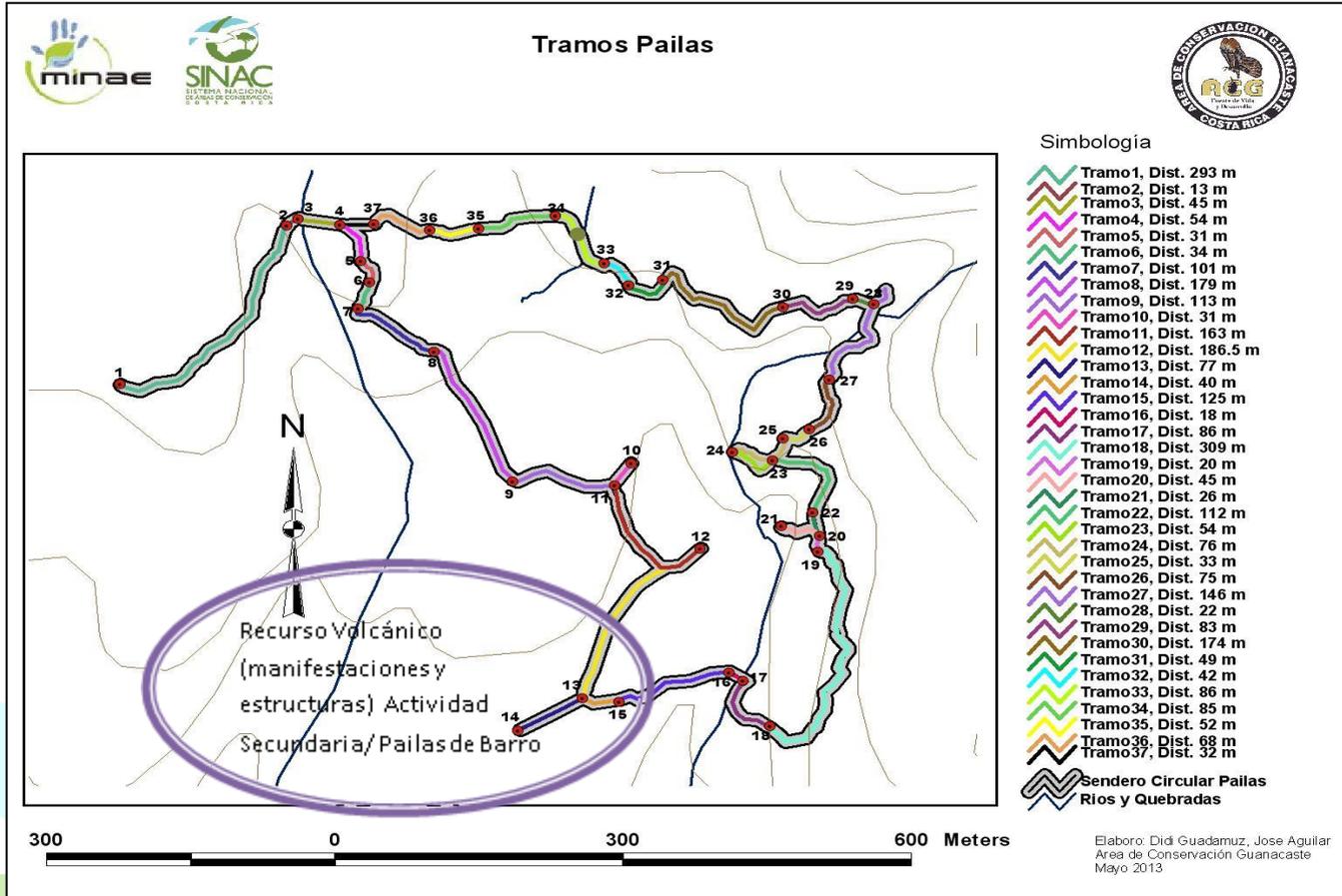


LEY N° 8967
CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 1824/OC-CR Y SU ANEXO ÚNICO ENTRE EL GOBIERNO
DE COSTA RICA Y EL BANCO
INTERAMERICANO DE DESARROLLO, PARA FINANCIAR EL
PROGRAMA DE TURISMO EN ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS

Tercer paso: Describir un rango de experiencias para las condiciones de los recursos.

Sitios potenciales de manejo de visitantes. (componentes)			Descripción las características de los sitios potenciales de manejo de visitantes	Oportunidades de Experiencias (Descripción)	Rango de Oportunidades de Experiencias
C. Recursos: aspectos biológicos, geológicos, escénicos y culturales de las experiencias.	C. Social: aspectos de las experiencias relacionadas con los efectos de los visitantes sobre los otros visitantes.	C. Manejo: aspectos de las experiencias que son controlados por el manejo de ASP.			
Pailas de barro, volcancito, fumarolas y Pailas agua			Lugares en los cuales los visitantes con diferentes edades y objetivos de visitación, pueden apreciar la actividad volcánica secundaria de forma directa. Estos sitios presentan formas y manifestaciones únicas en la actividad volcánica del país. Una de estas manifestaciones da nombre a este sector del Parque. Este trayecto abarca desde el centro de visitantes hasta las Pailas de Barro, distancia aproximada 1321m.	-Experiencia familiar educativa y científica en sitios con actividad volcánica secundaria.	-Experiencia familiar relajada y agradable en sitios con actividad volcánica secundaria. -Conocer el comportamiento volcánico secundario mediante una observación científica.

LEY Nº 8967
CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 1824/OC-CR Y SU ANEXO ÚNICO ENTRE EL GOBIERNO
DE COSTA RICA Y EL BANCO
INTERAMERICANO DE DESARROLLO, PARA FINANCIAR EL
PROGRAMA DE TURISMO EN ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS



LEY Nº 8967
CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 1824/OC-CR Y SU ANEXO ÚNICO ENTRE EL GOBIERNO
DE COSTA RICA Y EL BANCO
INTERAMERICANO DE DESARROLLO, PARA FINANCIAR EL
PROGRAMA DE TURISMO EN ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS



Indicadores

Recursos				
Número de Indicador	Indicadores	Descripción	Umbrales	Elementos a Considerar
1	Estado de los componentes singulares naturales del paisaje: Pailas de Barro	Elementos significativos y relevantes en la percepción, resultado de la acción de la naturaleza.	<p>Óptimo: Los componentes singulares naturales del paisaje se encuentran en condiciones inalteradas por la visitación en el mes.</p> <p>Aceptable: Los componentes singulares naturales del paisaje se encuentran en condiciones afectadas en un 20% de su área por la visitación en el mes.</p> <p>Inaceptable: Los componentes singulares naturales del paisaje se encuentran en condiciones afectadas en un 30% o más de su área por la visitación en el mes.</p>	Presencia de basura, extracción de lodo e invasión a zonas de peligro. Extracción de plantas, grafitis en árboles y rocas aledañas, uso de champús y jabones.

LEY N° 8967
CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 1824/OC-CR Y SU ANEXO ÚNICO ENTRE EL GOBIERNO
DE COSTA RICA Y EL BANCO
INTERAMERICANO DE DESARROLLO, PARA FINANCIAR EL
PROGRAMA DE TURISMO EN ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS



Manejo

Número de Indicador	Indicadores	Descripción	Umbrales	Elementos a Considerar
5	Riesgo de accidentes de los/las visitantes.	Condiciones de seguridad de los visitantes en las zonas de uso público. Accidentes, ataques de animales, robo, agresiones, vandalismo, extravió de visitantes en el ASP.	<p>Óptimo: No hay accidentes o emergencias en el mes.</p> <p>Aceptable: Menos del 5% de accidentes o emergencias reportados en el mes.</p> <p>Inaceptable: Más del 5% de accidentes o emergencias reportados en el mes.</p>	Elaborar un instrumento que permita registrar el accidente. Este debe incluir: fecha, sendero, nombre y número de identificación del cliente, rango de edad (niño/a, joven, adulto) y tipo de accidente (breve descripción).

LEY Nº 8967
CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 1824/OC-CR Y SU ANEXO ÚNICO ENTRE EL GOBIERNO
DE COSTA RICA Y EL BANCO
INTERAMERICANO DE DESARROLLO, PARA FINANCIAR EL
PROGRAMA DE TURISMO EN ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS



Sociales

Número de Indicador	Indicadores	Descripción	Umbrales	Elementos a Considerar
8	Nivel de satisfacción de los visitantes con las experiencias vividas en el AP.	Los/as visitantes expresan su nivel de satisfacción con las experiencias vividas durante la visita al Parque Nacional Rincón de La Vieja.	<p>Óptimo: Un 85% o más de los/as visitantes expresan estar Muy Satisfechos con las experiencias vividas durante la visita.</p> <p>Aceptable: Entre un 84% y un 70% de los/as expresan estar Muy Satisfechos con las experiencias vividas durante la visita.</p> <p>Inaceptable: Menos de un 60% de los/as expresan estar Muy Satisfechos con las experiencias vividas durante la visita.</p>	<p>Aplicación de la pregunta en una cuenta después del recorrido. ¿Cuál es el nivel de satisfacción respecto a la experiencia vivida en el Parque?)</p> <p>()Muy Satisfecho ()Satisfecho () Insatisfecho</p> <p>*ENCUESTA: SONDEO DE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA VISITACIÓN AL PARQUE NACIONAL RINCÓN DE LA VIEJA.</p>



LEY N° 8967
CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 1824/OC-CR Y SU ANEXO ÚNICO ENTRE EL GOBIERNO DE
COSTA RICA Y EL BANCO
INTERAMERICANO DE DESARROLLO, PARA FINANCIAR EL
PROGRAMA DE TURISMO EN ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS

MUCHAS GRACIAS